



PERÚ

Ministerio
de SaludDirección General de Gestión de
Desarrollo de Recursos Humanos

Exp. N° 15-092432-001/028.

Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento
de la Educación"

Lima,

16 SEP 2015

OFICIO CIRCULAR N° 182-2015-DG-DGRH/MINSA

1. DIRESA AYACUCHO
2. DIRESA HUANCABELICA
3. DIRESA APURIMAC
4. DIRESA PASCO
5. DIRESA PUNO
6. DIRESA CUSCO
7. DIRESA PIURA
8. DIRESA HUANUCO
9. DIRESA TUMBES
10. DIRESA LIMA
11. DIRESA JUNIN
12. DIRESA LAMBAYEQUE
13. DIRESA CALLAO
14. DIRESA CAJAMARCA
15. DIRESA AREQUIPA
16. DIRESA ANCASH
17. DIRESA TACNA
18. DIRESA LA LIBERTAD
19. DIRESA MOQUEGUA
20. DIRESA LORETO
21. DIRESA ICA
22. DIRESA UCAYALI
23. DIRESA AMAZONAS
24. MADRE DE DIOS
25. DIRESA SAN MARTIN
26. DIRECCION DE SALUD II LIMA SUR
27. DIRECCION DE SALUD LIMA ESTE
28. DISA ANDAHUAYLAS.

ASUNTO: AMPLIACION DE INSCRIPCION PARA EL SEXTO GRUPO DPROFAM
MODALIDAD VIRTUAL AUTOFORMATIVO

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente y, al mismo tiempo, manifestarle que, como es de su conocimiento, en el marco del Decreto Legislativo N° 1153 que regula la Política Integral de Compensaciones y Entregas Económicas del Personal de Salud al Servicio del Estado, esta Dirección General continuará con la ejecución de la Diplomatura de Atención Integral con enfoque en Salud Familiar y Comunitaria DPROFAM, en la modalidad virtual autoformativa.

En tal sentido, comunicamos que se ha **AMPLIADO LA FECHA DE INSCRIPCIÓN** para el desarrollo de la pre citada actividad académica, dirigida al personal de salud profesional, técnico y auxiliar asistencial que actualmente labora en el primer nivel de atención en establecimientos de salud categorizados como I-1, I-2, I-3, I-4. Este proceso será efectivo a través del link:

http://www.inforhus.gob.pe/app/inscripcion/registros_inscripcion_dprofam.php

El cronograma previsto, para la inscripción es:

FECHA DE AMPLIACIÓN DE INSCRIPCIÓN	HASTA el 04 de Octubre del 2015
FECHA DE INICIO DE DIPLOMATURA	19 de Octubre del 2015



PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección General de Gestión de
Desarrollo de Recursos Humanos

Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento
de la Educación"

La INSCRIPCIÓN en el DPROFAM autoformativo, es de responsabilidad PERSONAL e intransferible para el llenado de los datos requeridos, que son de naturaleza individual.

Por lo anterior, se solicita difundir esta información a nivel regional, garantizando que la información llegue a tiempo a las Redes, Microrredes y Establecimientos de salud de su jurisdicción; para ello se sugiere utilizar todos los medios disponibles, incluyendo las herramientas de comunicación interna, externa y medios de comunicación locales, por lo que solicitamos se delegue dicha función al área correspondiente de su prestigiosa entidad.

Agradeciendo la atención que brinde al presente, reitero las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MINISTERIO DE SALUD

DR. CARMEL LEÓN MONEZ VARGAS

Directora General
Dirección General de Gestión del Desarrollo
de Recursos Humanos

MLNV/LAHA/EEHA/mjsq
16/09/2015